



IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA NACIONAL A.R.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE MISIONES.



REGLAMENTO INFOMIP

El o la aspirante deberá cumplir con los siguientes lineamientos para garantizar un óptimo desempeño y propiciar un sano ambiente en clase.

1. Respeto y Conducta:

- Mantener el respeto hacia profesores y compañeros en todo momento.
- Mantener una conducta acorde a los principios bíblicos.

2. Clases en Vivo (Virtuales):

- **Cámara y micrófono:** Mantener la cámara encendida y el micrófono desactivado. Cámara apagada se considerará inasistencia.
- **Presentación:** Asistir con vestimenta formal y permanecer sentado frente a una mesa o escritorio.

3. Asistencia y Puntualidad:

- **Puntualidad:** La sala estará disponible 15 minutos antes. Una vez iniciada la clase, no se permitirá el ingreso.
- **Aprobación:** Se requiere como mínimo un 80% de asistencia para aprobar el trimestre.

4. Tareas y Tareas Académicas:

- Entregar puntualmente los trabajos, tareas y asignaciones indicadas por el profesor.

5. Sanciones y Resolución de Conflictos:

La Directiva del **INFOMIP** tendrá la facultad de intervenir y arbitrar en las situaciones generadas por acciones u omisiones del alumno, a fin de determinar, conforme a la gravedad de los hechos, si constituyen o no motivo suficiente para su baja del **INFOMIP**.

